



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0047071/2009, por el cual el Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA solicita la prorrogación de la designación interina de la Dra. Laura Jorgelina ROVETTO, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) en las Cátedras OPERACIONES UNITARIAS I Y OPERACIONES UNITARIAS II, con carga anexa en FENÓMENOS DE TRASPORTE; y

CONSIDERANDO:

Que los mismos cuentan con la aprobación del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 35;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Informe Anual 2009, Plan de Trabajo 2010 y prorrogar la designación interina, hasta el 31 de Marzo de 2011, a la Dra. Laura Jorgelina ROVETTO (Leg. 37746 - D.N.I. 24.558.295 – F.N.: 18-OCT-75) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) en las Cátedras OPERACIONES UNITARIAS I Y OPERACIONES UNITARIAS II, con carga anexa en FENÓMENOS DE TRASPORTE, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA.

Art. 2º).- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º).- La dedicación, plan de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º).- Estas prórrogas caducarán antes del 31 de Marzo de 2011 si los cargos se proveen por Concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 5º).- Dése al Registro, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Química Industrial y Aplicada, de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. Dr. ALBERTO T. BREWER
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
BECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 29 -H.C.D.-2010

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N	MbV
	<i>[Firma]</i>
	AREA OPERATIVA